

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPARTICION DE TALLERES EN EL CENTRO CULTURAL EL TORITO, CENTRO SOCIOCULTURAL EDUARDO CHILLIDA Y CENTRO SOCIOCULTURAL MORATALAZ DEL DISTRITO DE MORATALAZ DURANTE EL CURSO 2011-2012 y 2012-2013.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la impartición en el Centro Cultural El Torito, Centro Sociocultural Eduardo Chillida y Centro Sociocultural Moratalaz del Distrito de Moratalaz los talleres de las áreas que se enumeran en el punto 4 de este pliego.

Los presentes pliegos constan de cuatro anexos con los siguientes contenidos:

- Anexo I: Talleres que con carácter obligatorio deberá impartir la empresa adjudicataria años 2011-2012.
- Anexo II: Talleres que con carácter obligatorio deberá impartir la empresa adjudicataria años 2012-2013.
- Anexo III: Materiales mínimos que la empresa adjudicataria deberá aportar, con carácter obligatorio, en relación con los talleres obligatorios y talleres de mejora.
- Anexo IV: Relación de talleres de mejora que las empresas podrán ofertar, en su caso, estando obligadas a aportar el material relacionado en el anexo III en función del área en la que se encuentren incluidos.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de duración del contrato será de veinticuatro meses, a partir del 1 de septiembre de 2011, desarrollándose durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, de 2011, hasta julio de 2012, y desde septiembre de 2012 hasta julio de 2013, prorrogable por dos años más para los dos siguiente cursos escolares.

El inicio de las clases tendrá lugar en el mes de octubre de 2011.

La empresa adjudicataria podrá utilizar, a partir del 1 de septiembre del año correspondiente, las instalaciones de los Centros Culturales para preparar las aulas o depositar los materiales necesarios para los talleres. Igualmente podrá acceder a las instalaciones, una vez finalizados los talleres con objeto de su desalojo. El acceso a las instalaciones para la entrega y retirada de material será visada por los Directores de los propios Centros Culturales, quienes deberán autorizar dicho acceso.

3. LUGAR.

La ejecución del contrato tendrá lugar en el Centro Cultural El Torito, Centro Sociocultural Eduardo Chillida y Centro Sociocultural Moratalaz del Distrito de Moratalaz, así como en otros espacios que se determinen por la Junta de Distrito.

No obstante, cuando la prestación del servicio o el desarrollo de la actividad lo requiera, podrá realizarse, de forma provisional o definitiva en otra ubicación que reúna las condiciones necesarias.

La Junta de Distrito podrá utilizar los espacios del Centro Cultural para actividades alternativas siempre que no interfiera en el desarrollo de los talleres.

4. AREAS

Todos los talleres incluidos en el presente pliego se encuentran estructurados en las siguientes áreas:

- Área de Informática.
- Área de Teóricas.
- Área de Plásticas y Técnicas creativas.
- Área de Idiomas.
- Área de Modelación y Danza.
- Área de técnicas alternativas de expresión corporal.
- Área de manualidades.
- Área Musical.

- Área de imagen y nuevas tecnologías.

El número de horas mensuales se puede ver modificado en función de las fiestas y de los días laborables de cada uno de los meses del calendario lectivo del año 2011, 2012 y 2013, así como en la correspondiente prórroga. En aplicación de esto, se ha contabilizado el número de horas a realizar en cada uno de los Centros, por trimestres y descontando aquellos días que inicialmente están previstos con festivos, quedando el siguiente resultado:

CURSO 2011-2012

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
CC EDUARDO CHILLIDA	2.120 horas	2.293 horas	2.014 horas
CC EL TORITO	1.611 horas	1.735 horas	1.523,5 horas
CC MORATALAZ	715 horas	766 horas	677 horas
Total trimestres	4.446 horas	4.794 horas	4.214,5 horas
Total horas contrato	<u>13.454,50 horas</u>		

CURSO 2012-2013

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
CC EDUARDO CHILLIDA	2.226 horas	2.098 horas	2.200 horas
CC EL TORITO	1.677 horas	1.587,5 horas	1.677 horas
CC MORATALAZ	732 horas	703 horas	741 horas
Total trimestres	4.635 horas	4.388.5 horas	4.618 horas
Total horas contrato	<u>13.641,5 horas</u>		

TOTAL 27.096,0 HORAS

5. INSTALACIONES

El equipamiento necesario para la realización de los talleres será a cargo de la empresa adjudicataria del contrato, sin perjuicio de que puedan ser utilizados los medios existentes en las instalaciones donde se presta el servicio.

A tal efecto se realizará un inventario de los bienes existentes en las instalaciones objeto del contrato por parte de quien vaya a ser responsable o supervisor de los trabajos. Este inventario deberá ser firmado por el Distrito y la empresa adjudicataria en el plazo de UN MES desde la formalización del contrato.

La empresa adjudicataria deberá mantener en buen estado los elementos de la instalación en que preste el servicio, debiendo reintegrar el coste de los gastos de la reposición o reparación en caso de que se produzcan deterioros por uso inadecuado, siendo responsable de los daños y perjuicios que ocasionare al patrimonio municipal o al uso general o al servicio al que estuviesen destinados.

La empresa adjudicataria deberá preparar las aulas y espacios de los centros para la correcta prestación del servicio.

6. MATERIALES.

Los materiales mínimos exigidos por el Distrito de Moratalaz a los licitadores se encuentran relacionados en el Anexo II a este Pliego.

La empresa adjudicataria deberá aportar los materiales necesarios para la realización de los talleres tanto fungibles como inventariables, salvo el material de uso individual del alumno no incluido en el anexo III, que correrá a cargo de éste. Se le entregara al alumno una lista con el material que debe aportar para el taller en que se ha inscrito. El material fungible mínimo que deberá aportar la empresa es el que se relaciona en el anexo III.

En los talleres que requieran material inventariable el mantenimiento, sustitución y reparación serán de cuenta de la empresa adjudicataria.

En el Taller de Informática el adjudicatario deberá aportar equipos actualizados, línea ADSL y cualquier otro material necesario para la adecuada realización del mismo y será su responsabilidad que dicho material este operativo para el desarrollo de las clases.

El adjudicatario deberá contratar y mantener, durante el plazo de duración del presente contrato la instalación de Internet, a través de línea de banda ancha ADSL. Así mismo, deberá

aportar equipos actualizados, equipados con herramientas para el filtrado de contenidos accesibles, antivirus y antispy, así como cualquier otro material necesario para la adecuada realización del contrato, siendo de su exclusiva responsabilidad el que dicho material esté operativo para el correcto desarrollo de las clases.

Los costes de conexión Internet, como contratación, instalación y mantenimiento de líneas telefónicas, ADSL, conexión inalámbrica, fibra óptica o similar, serán asumidos por la empresa adjudicataria.

7. TALLERES

Los talleres a desarrollar dentro de cada una de las Áreas, horarios y horas impartidas por trimestre se enumeran en el Anexo I.

En cuanto al número de alumnos máximo por Área, serán los que a continuación se detallan:

- Área de Informática: 16 alumnos.
- Área de Teóricas: 20 alumnos.
- Área de Plásticas y Técnicas creativas: 25 alumnos.
- Área de Idiomas: 20 alumnos.
- Área de Modelación y Danza: 30 alumnos.
- Área de técnicas alternativas de expresión corporal: 30 alumnos.
- Área de manualidades: 30 alumnos.
- Área Musical: 16 alumnos.
- Área de imagen y nuevas tecnologías: 16 alumnos.

La programación de talleres a desarrollar podrá ser objeto de redistribución en función de la demanda cultural del Distrito de Moratalaz, garantizando la entidad contratista los medios organizativos necesarios para atender el servicio en los días y horas en que deba prestarse. Dicha redistribución no podrá implicar modificación de las condiciones del contrato, como número de horas, y precio hora/taller.

Sin modificar el número de horas de las actividades, el horario de los talleres podrá ser reestructurado con la finalidad de mejorar su desarrollo.

La empresa adjudicataria está obligada a la recuperación de las clases no impartidas en las fechas y horas previstas; las fechas y horarios de recuperación se definirán de forma consensuada por la empresa adjudicataria y la Dirección del centro.

Las actividades deberán desarrollarse dentro del horario de funcionamiento de los Centros Culturales. No obstante, por razones excepcionales se podrá autorizar la utilización de las instalaciones fuera de dicho horario.

En aquellos talleres en los cuales se hagan desplazamientos, el transporte será sufragado por el alumno.

La empresa adjudicataria, entregará al alumno un programa con la metodología del taller en que se ha inscrito.

En cuanto al perfil genérico de los alumnos a quienes van dirigidos los talleres, estos serán, preferentemente, vecinos del Distrito de Moratalaz, atendiendo a las edades de los mismos: niños, adolescentes, adultos y personas mayores.

Para la correcta implementación de los talleres en los Centros Culturales del Distrito de Moratalaz, se pide el seguimiento de las siguientes directrices metodológicas:

1.- Objetivos: El desarrollo del taller deberá permitir al alumno alcanzar un nivel de ejecución óptimo tanto teórico como práctico en la materia impartida.

2.- Método: En líneas generales, y considerando que cada área temática debe contener una metodología adaptada y específica, el procedimiento a seguir será el siguiente:

- Resumen del módulo presentado en la clase anterior.
- Introducción del módulo o tema a impartir.
- Desarrollo teórico o práctico del módulo.
- Discusión del tema expuesto con todos los alumnos.

1. Ventajas.

2. Inconvenientes.

- Propuesta de ejercicios prácticos para realizar en clase.
- Corrección de los ejercicios.
- Repaso y resumen del módulo presentado.

3.- Evaluación: El adjudicatario deberá presentar una memoria trimestral de cada una de las actividades desarrolladas, organizada por áreas temáticas y centros.

8. PERSONAL

A) MONITORES

La empresa adjudicataria deberá aportar tantos monitores como para cubrir todos los cursos y talleres en los distintos horarios que se impartan en cada uno de los Centros Culturales.

A la presentación de ofertas se aportará “currículo vitae” del monitor o monitores que hayan de impartir cada taller, no pudiendo destinarse este personal a la ejecución de talleres diferentes a aquellos en los que aparecen adscritos en su oferta.

Para garantizar la calidad en la prestación de las actividades, la empresa adjudicataria deberá adscribir a la ejecución del contrato a las personas que haya previsto en su oferta.

No obstante, si durante la ejecución, alguno causase baja definitiva, la empresa adjudicataria realizará la sustitución por otro monitor que reúna los mismos requisitos de titulación y capacidad exigidos al primero, realizándose mediante propuesta del contratista con la documentación correspondiente, a la cual deberá prestar conformidad por escrito del Director del Centro Cultural afectado.

En caso de baja temporal de alguno de los responsables del desarrollo de las actividades el adjudicatario, deberá proponer la persona que vaya a sustituirlo en el plazo máximo de 2 días, debiendo reunir la capacitación técnica exigida en este pliego.

En caso de ausencia o enfermedad de un monitor, la empresa adjudicataria deberá proveer su sustitución de forma inmediata a efectos de evitar perjuicios a los alumnos.

En cuanto a los requisitos y titulaciones del personal que va a impartir los se expone lo siguiente:

ÁREA INFORMÁTICA

- ▶ Conocimientos técnicos específicos, acreditados mediante títulos o diplomas de cursos en la materia.
- ▶ Experiencia docente de al menos 2 años.

ÁREA DE TEÓRICAS

- ▶ Conocimientos técnicos específicos en la materia, acreditados mediante títulos de licenciado en Historia del Arte o Geografía e Historia.
- ▶ Experiencia docente de al menos 2 años.

ÁREA DE PLÁSTICAS Y TÉCNICAS CREATIVAS

- ▶ Conocimientos técnicos específicos, acreditados mediante títulos o diplomas de cursos en la materia.
- ▶ Experiencia docente de al menos 2 años.

ÁREA DE IDIOMAS

- ▶ Conocimientos técnicos específicos, acreditados mediante titulación de Escuelas Oficiales de Idiomas, Licenciados en Filología, Magisterio en la especialidad de idiomas o Academias de Idiomas con estudios oficialmente reconocidos.
- ▶ Experiencia docente de al menos 2 años.

ÁREA DE MODELACIÓN Y DANZA

- ▶ Conocimientos técnicos específicos, acreditados mediante titulaciones de academias específicas de gimnasia y danza.
- ▶ Experiencia docente de al menos 2 años.

ÁREA DE TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE EXPRESIÓN CORPORAL

- ▶ Conocimientos técnicos específicos. Se recomienda estar en posesión de titulaciones de academias específicas.
- ▶ Experiencia docente de al menos 2 años.

ÁREA DE MANUALIDADES

- ▶ Conocimientos técnicos en la materia, debiendo poseer formación, como mínimo, en la Escuela de Artes y Oficios o en Academias o centros específicos en materia de manualidades.
- ▶ Experiencia docente de al menos 2 años.

ÁREA DE MÚSICA

- ▶ Conocimientos técnicos en la materia, debiendo ser, como mínimo, Diplomados en Educación Musical o Titulados por el Conservatorio Nacional de Música o academias con estudios oficialmente reconocidos y homologados.
- ▶ Experiencia docente de al menos 2 años.

ÁREA DE IMAGEN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- ▶ Conocimientos técnicos en la materia, debiendo estar en posesión, como mínimo del título de formación profesional en imagen y sonido.
- ▶ Experiencia docente de al menos 2 años.

B) PERSONAL ADMINISTRATIVO

La empresa deberá aportar una persona de apoyo durante cuatro meses al año, coincidiendo con los periodos de matriculación y renovación, en cada uno de los tres Centros Culturales del Distrito. Las fechas en las que este personal deberá permanecer en los centros serán determinadas, una vez formalizado el contrato, por la Dirección del Centro Cultural correspondiente.

C) COORDINADOR

La empresa adjudicataria nombrará un coordinador que será el único interlocutor válido entre la empresa y el responsable del Distrito. A través de este interlocutor, se canalizarán las incidencias de toda clase que surjan en el desarrollo de la prestación. Le corresponderán, entre otras funciones, la organización y supervisión, en todos sus aspectos del trabajo de los monitores, proporcionará los materiales necesarios para las actividades, controlará la adecuada realización de los mismos en cuanto a horarios, sustitución de profesores y cuantas otras sean necesarias para asegurar la correcta prestación de las actividades. Asimismo será el único que pueda imponer directrices a los profesionales que prestan el servicio.

En cuanto al perfil que deberá tener el coordinador de los talleres, el cual estará encargado de controlar la ejecución de los mismos y velar por su normal desarrollo, deberá cumplir las siguientes características:

- Deberá contar con al menos dos años de experiencia en el sector sociocultural.
- Su tarea fundamental será atender físicamente los Centros Culturales con el fin de solventar cuantas dificultades se presenten, debiendo acudir a los centros cuantas veces sea necesario para el correcto desarrollo del servicio, siempre que le requiera para ello el Director/a del Centro.

9. RELACIONES LABORALES

En ningún caso podrá considerarse que exista relación laboral alguna entre los monitores, profesores y personal administrativo que aporta el contratista para la prestación del servicio, y el Ayuntamiento de Madrid. A tal efecto, la empresa adjudicataria deberá contar con todos los medios materiales y organizativos suficientes para la realización del objeto del contrato, garantizando, a través de su poder de dirección y de sus potestades organizativas y disciplinarias la correcta calidad y continuidad de los servicios contratados, velando, con sus propios medios, por la correcta prestación de las materias docentes impartidas a cargo de sus empleados y, resolviendo, en definitiva, cualquier incidencia que pudiera producirse.

10. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

La empresa adjudicataria deberá diseñar y difundir, sin coste para el Distrito, un folleto en color, anunciador de las distintas actividades que se realicen, plazos de inscripción, normas de inscripción y matriculación así como cualquier otra información relacionada con el presente contrato que se considere adecuada. Este folleto deberá acomodarse a los modelos aprobados de la imagen corporativa en todo caso. Tendrá un mínimo de 16 páginas en formato A5 y se realizará bajo supervisión de la Dirección del Centro y de la Jefa de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas, debiendo contar con la autorización fehaciente de éstos antes de su difusión.

11. OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

La empresa adjudicataria deberá cumplir las siguientes obligaciones:

En la prestación del servicio el contratista deberá someterse, en todo momento, a las instrucciones, directrices y observaciones que realice la Jefa de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas y la Dirección del Centro con objeto de obtener la máxima eficacia y coordinación en la gestión de dicho servicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos, la entidad adjudicataria y el personal encargado de la realización de los trabajos, guardarán secreto profesional sobre todas las informaciones, documentos y asuntos a los que tenga acceso o conocimiento durante la vigencia del contrato, estando obligados a no hacer públicos o a enajenar cuantos datos conozcan como consecuencia o con ocasión de su ejecución, incluso después de finalizar el plazo contractual.

La empresa adjudicataria, como mecanismo de verificación sobre el cumplimiento de los servicios contratados, facilitará semanalmente, a través de su interlocutor, la relación de clases impartidas y las incidencias que hayan tenido lugar, entregando para ello, original y copia de los documentos de control que la empresa adjudicataria haya establecido como mecanismo de control de sus trabajadores. En dichos documentos de control al menos deberán constar las horas firmadas e impartidas por cada monitor. Estos documentos servirán para la verificación de las horas de clase impartidas y la facturación mensual de la empresa, quedando el Distrito al margen de cualquier cuestión de índole laboral que pudiera derivarse de su contenido, habida cuenta que corresponde a la empresa adjudicataria el poder de dirección y organización de sus trabajadores. Los monitores llevarán hojas de control de asistencia de los alumnos que deberán presentar mensualmente a la Dirección del Centro.

En el plazo de 10 días desde la finalización de cada trimestre, salvo el último, en que se presentará antes de la finalización del plazo de ejecución del contrato, deberá presentar a la Dirección del Centro un informe de cada uno de los cursos realizados.

A la finalización del curso académico presentará una memoria de las actividades realizadas, que deberá ser presentada antes de la finalización del plazo de ejecución del contrato.

La empresa adjudicataria realizará encuestas de satisfacción entre los usuarios, como mínimo dos en el curso académico.

12. CONFIDENCIALIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La empresa adjudicataria y el personal a su servicio en la prestación del contrato, tal y como se define en la letra g) del artículo 3 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, están obligados en su calidad de encargados de tratamiento de datos personales por cuenta del (Órgano de contratación) al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid, el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como de las disposiciones que en materia de protección de datos se encuentren en vigor a la adjudicación del contrato o que puedan estarlo durante su vigencia.

La empresa adjudicataria se obliga especialmente a lo siguiente:

1º) Deberá guardar la debida confidencialidad y secreto sobre los hechos, informaciones, conocimientos, documentos y otros elementos a los que tenga acceso con motivo de la prestación del servicio (art. 10 LOPD), sin que pueda conservar copia o utilizarlos para cualquier finalidad distinta a las expresamente recogidas en el presente pliego, incurriendo en caso contrario en las responsabilidades previstas en la legislación vigente (art. 12.4 LOPD). Igualmente, deberá informar a sus empleados de que sólo pueden tratar la información del Ayuntamiento para cumplir los servicios objeto de este pliego y también de la obligación de no hacer públicos, ceder o enajenar cuantos datos conozcan (artículo 9 LOPD). Esta obligación subsistirá aún después de la finalización del contrato.

2º) Asimismo, deberá incluir una cláusula de confidencialidad y secreto en los términos descritos (art. 10 LOPD) en los contratos laborales que suscriban los trabajadores destinados a la prestación del servicio objeto del presente pliego. La empresa adjudicataria, al igual que su personal, se someterán a los documentos de seguridad vigentes en el Ayuntamiento de Madrid para cada uno de los ficheros a los que tengan acceso, e igualmente a las especificaciones e instrucciones de los responsables de seguridad en materia de protección de datos de cada una de las dependencias municipales afectadas.

3º) Dicho compromiso afecta tanto a la empresa adjudicataria como a los participantes y colaboradores en el proyecto y se entiende circunscrito tanto al ámbito interno de la empresa como al ámbito externo de la misma. El Ayuntamiento de Madrid se reserva el derecho al ejercicio de las acciones legales oportunas en caso de que bajo su criterio se produzca un incumplimiento de dicho compromiso.

4º) Únicamente tratará los datos personales a los que tenga acceso para la prestación del contrato conforme al contenido de este pliego de prescripciones técnicas y a las instrucciones que el (Órgano de contratación) le pueda especificar en concreto y que se incluirían como una Adenda al presente contrato. No aplicará o utilizará los datos personales indicados con fin distinto al previsto en el contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas salvo autorización expresa por parte del responsable del fichero en los términos previstos en el artículo 21 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

5º) A cumplir todas y cada una de las medidas de seguridad (nivel básico, medio o alto) que sean de aplicación en función de la tipología de datos que se utilicen y traten para la prestación del servicio objeto del presente contrato y que vienen previstas en el Título VIII del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. A este respecto no se registrarán datos de carácter personal en ficheros que no reúnan las condiciones determinadas en el referido Título VIII respecto a su integridad y seguridad y a las de los Centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas y programas. (Artículo 9.2. LOPD).

6º) Los diseños, desarrollos o mantenimientos de software deberán, con carácter general, observar los estándares que se deriven de la normativa de seguridad de la información y de protección de datos, y en concreto lo relativo a la identificación y autenticación de usuarios, estableciendo un mecanismo que permita la identificación de forma inequívoca y personalizada de todo aquel usuario que intente acceder al sistema de información y la verificación de que está autorizado, limitando la posibilidad de intentar reiteradamente el acceso no autorizado al sistema de información.

7º) El Ayuntamiento de Madrid se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento los controles y auditorias que estime oportunos para comprobar el correcto

cumplimiento por parte del adjudicatario de sus obligaciones, el cual está obligado a facilitarle cuantos datos o documentos le requiera para ello.

8º) Todos los datos personales que se traten o elaboren por la empresa adjudicataria como consecuencia de la prestación del contrato, así como los soportes del tipo que sean en los que se contengan son propiedad del Ayuntamiento de Madrid.

9º) Una vez cumplida la prestación contractual, los datos de carácter personal deberán ser destruidos o devueltos al Ayuntamiento de Madrid conforme a las instrucciones que haya dado, al igual que cualquier soporte o documento que contenga algún dato de carácter personal objeto del tratamiento.

10º) De conformidad con lo que establece el artículo 12.4 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en relación con el artículo 9.4 de la Ley 8/2001, de 13 de julio de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid, el incumplimiento por parte del adjudicatario de las estipulaciones del presente contrato lo convierten en responsable del tratamiento respondiendo directamente de las infracciones en que hubiera incurrido, así como del pago del importe íntegro de cualquier sanción que, en materia de protección de datos de carácter personal, pudiera ser impuesta al Ayuntamiento de Madrid, así como de la totalidad de los gastos, daños y perjuicios que sufra el Ayuntamiento de Madrid como consecuencia de dicho incumplimiento (art. 12.4 LOPD).

11º) Aportará una memoria descriptiva de las medidas que adoptará para asegurar la confidencialidad e integridad de los datos manejados y de la documentación facilitada. Asimismo, el adjudicatario deberá comunicar al organismo contratante antes de transcurridos siete días de la fecha de comunicación de la adjudicación definitiva, la persona que será directamente responsable de la puesta en práctica y de la inspección de dichas medidas de seguridad, adjuntando su perfil profesional.

ANEXO I (1ª PARTE)

TALLERES A IMPARTIR CON CARÁCTER OBLIGATORIO (CC EDUARDO CHILLIDA)

EDUARDO CHILLIDA

Curso 2011/2012

AREA DE IDIOMAS											ANUAL
TALLER	GRUPOS	HORARIO				HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Francés	I Iniciación	Martes	Jueves		17:00	18:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Francés	II Avanzado	Martes	Jueves		18:00	19:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Inglés	I Principiantes	Lunes	Miércoles		18:00	19:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Inglés	II Intermedio	Lunes	Miércoles		19:00	20:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Inglés	III Avanzado	Lunes	Miércoles		20:00	21:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Inglés	IV Intermedio	Martes	Jueves		10:00	11:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Inglés	V Conversación 1	Martes	Jueves		19:00	20:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Inglés	VI Conversación 2	Martes	Jueves		20:00	21:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
TOTAL AREA IDIOMAS							16,0	171,0	189,0	163,0	523,0
AREA DE INFORMÁTICA											
TALLER	GRUPOS	HORARIO				HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Informática	Retoque Imágenes	Martes			9:30	11:30	2	20,0	24,0	18,0	62,0

	por Ordenador I									
Informática	Principiantes I	Lunes		10:30	12:30	2	24,0	22,0	22,0	68,0
Informática	Principiantes III	Jueves		16:00	18:00	2	22,0	24,0	22,0	68,0
Informática	Internet/Correo Electrónico I	Miércoles		10:30	12:30	2	20,0	24,0	20,0	64,0
Informática	Internet/Correo Electrónico II	Jueves		18:00	20:00	2	22,0	24,0	22,0	68,0
Informática	Retoque Imágenes por Ordenador II	Martes		18:30	20:30	2	20,0	24,0	18,0	62,0
Informática	Ofimática Avanzada	Lunes		18:30	20:30	2	24,0	22,0	22,0	68,0
Informática	Principiantes II	Miércoles		16:00	18:00	2	20,0	24,0	20,0	64,0
Informática	Ofimática Básica	Lunes		16:00	18:00	2	24,0	22,0	22,0	68,0
TOTAL AREA INFORMÁTICA						18,0	196,0	210,0	186,0	592,0

AREA DE MANUALIDADES										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				HORAS SEMANA	horas 1° trimestre	horas 2° trimestre	horas 3° trimestre	Total horas
Manualidades	I	Lunes	Miércoles		17:00 19:00	4	44,0	46,0	42,0	132,0
TOTAL AREA MANUALIDADES						4,0	44,0	46,0	42,0	132,0

AREA DE MODELACIÓN Y DANZA										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				HORAS SEMANA	horas 1° trimestre	horas 2° trimestre	horas 3° trimestre	Total horas
Aeróbic	I	Martes	Jueves		19:30 20:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Aeróbic	II	Martes	Jueves		20:30 21:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Baile de Salón	I (Parejas)	Lunes	Miércoles		19:30 20:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0

Baile de Salón	II (Individual)	Lunes	Miércoles	20:30	21:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Baile de Salón	III (Individual)	Martes	Jueves	16:30	17:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Danza Oriental	I	Sábado		11:30	13:00	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
Ritmos Latinos	I	Viernes		18:30	20:00	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
Gimnasia Mantenimiento	I	Lunes	Miércoles	9:30	10:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Gimnasia Mantenimiento	II	Lunes	Miércoles	10:30	11:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Gimnasia Mantenimiento	III	Lunes	Miércoles	11:30	12:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Gimnasia Mantenimiento	IV	Lunes	Miércoles	12:30	13:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Gimnasia Mantenimiento	V	Lunes	Miércoles	17:30	18:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Gimnasia Mantenimiento	VII	Martes	Jueves	9:30	10:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Gimnasia Mantenimiento	VIII	Martes	Jueves	10:30	11:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Gimnasia Mantenimiento	IX	Martes	Jueves	11:30	12:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
TOTAL AREA MODELACIÓN Y DANZA						29,0	316,0	341,0	300,0	957,0

AREA DE PLÁSTICA Y TÉCNICAS CREATIVAS										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Acuarela		Martes		10:00	13:00	3	30,0	36,0	27,0	93,0
Bellas Artes		Jueves		9:30	13:30	4	44,0	48,0	44,0	136,0
Bolillos	II	Viernes		10:00	13:00	3	36,0	36,0	33,0	105,0
Bolillos	I	Jueves		17:00	20:00	3	33,0	36,0	33,0	102,0
Corte y Confección		Miércoles		10:00	13:00	3	30,0	36,0	30,0	96,0
Encuadernación	I	Martes		17:30	20:30	3	30,0	36,0	27,0	93,0

Pintura	I	Lunes	Miércoles	9:30	11:30	4	44,0	46,0	42,0	132,0
Pintura	II	Lunes	Miércoles	11:30	13:30	4	44,0	46,0	42,0	132,0
Pintura	III	Lunes	Miércoles	17:00	19:00	4	44,0	46,0	42,0	132,0
Pintura	IV	Lunes	Miércoles	19:00	21:00	4	44,0	46,0	42,0	132,0
Pintura	V	Martes	Jueves	19:30	21:30	4	42,0	48,0	40,0	130,0
Pintura	VII	Viernes		17:00	20:00	3	36,0	36,0	33,0	105,0
Restauración Muebles	I	Lunes		10:00	13:00	3	36,0	33,0	33,0	102,0
Restauración Muebles	II	Miércoles		10:00	13:00	3	30,0	36,0	30,0	96,0
Restauración Muebles	III	Lunes		17:30	20:30	3	36,0	33,0	33,0	102,0
Restauración Muebles	IV	Martes		17:30	20:30	3	30,0	36,0	27,0	93,0
Talla de Madera	I	Miércoles		17:30	20:30	3	30,0	36,0	30,0	96,0
TOTAL AREA PLÁSTICA Y TEC. CREATIVAS						57,0	619,0	670,0	588,0	1.877,0

AREA DE TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE EXPRESIÓN CORPORAL											
TALLER	GRUPOS	HORARIO				HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Tai-Chi	I	Lunes	Miércoles		11:30	12:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Tai-Chi	II	Lunes	Miércoles		18:30	19:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Tai-Chi	III	Lunes	Miércoles		19:30	20:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Tai-Chi	V	Martes	Jueves		11:30	12:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Tai-Chi	VI	Martes	Jueves		17:30	18:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Tai-Chi	VII	Martes	Jueves		20:00	21:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Yoga	I	Lunes	Miércoles		9:30	10:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Yoga	II	Lunes	Miércoles		10:30	11:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Yoga	III	Lunes	Miércoles		16:30	17:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0

Yoga	IV	Lunes	Miércoles	17:30	18:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Yoga	VI	Martes	Jueves	10:30	11:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Yoga	V	Martes	Jueves	9:30	10:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Yoga	VIII	Martes	Jueves	18:00	19:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Yoga	IX	Martes	Jueves	19:00	20:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Yoga	X	Viernes		9:30	11:30	2	24,0	24,0	22,0	70,0
Pilates	IV	Viernes		11:00	13:00	2	24,0	24,0	22,0	70,0
Pilates	I	Lunes	Miércoles	12:30	13:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Pilates	II	Lunes	Miércoles	16:30	17:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Pilates	III	Martes	Jueves	18:30	19:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
TOTAL AREA TEC. ALT. EXPRE. CORPORAL						38,0	414,0	447,0	393,0	1.254,0

AREA DE TEÓRICAS										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Conocer Madrid	I	Martes		10:00	13:00	3	30,0	36,0	27,0	93,0
Conocer Madrid	II	Miércoles		10:00	13:00	3	30,0	36,0	30,0	96,0
Conocer Madrid	IV	Jueves		10:00	13:00	3	33,0	36,0	33,0	102,0
Conocer Madrid	V	Viernes		10:00	13:00	3	36,0	36,0	33,0	105,0
Conocer Madrid	III	Miércoles		10:00	13:00	3	30,0	36,0	30,0	96,0
Grandes Civilizaciones	I	Jueves		10:00	13:00	3	33,0	36,0	33,0	102,0
Grandes Civilizaciones	II	Viernes		10:00	13:00	3	36,0	36,0	33,0	105,0
Historia del Arte	I (Nivel I)	Lunes		10:00	13:00	3	36,0	33,0	33,0	102,0
Historia del Arte	II (Nivel II)	Lunes		16:00	19:00	3	36,0	33,0	33,0	102,0
Historia del Arte	III (Nivel III)	Martes		16:00	19:00	3	30,0	36,0	27,0	93,0
Historia del Arte	IV (Nivel IV)	Miércoles		16:00	19:00	3	30,0	36,0	30,0	96,0

TOTAL AREA TEÓRICAS						33,0	360,0	390,0	342,0	1.092,0

TOTAL HORAS	195,0	2.120,0	2.293,0	2.014,0	6.427,0
--------------------	--------------	----------------	----------------	----------------	----------------

ANEXO I (2ª PARTE)
TALLERES A IMPARTIR CON CARÁCTER OBLIGATORIO (CC EL TORITO)

CENTRO CULTURAL EL TORITO

Curso 2011/2012

AREA DE IDIOMAS											ANUAL
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Ingles (infantil 7 a 11 años)	Infantil 7 a 11 años	Lunes	Miércoles		17:00	18:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Ingles Básico I	Básico I	Lunes	Miércoles		18:00	19:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Ingles Básico II	Intermedio I	Martes	Jueves		18:00	19:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
TOTAL AREA IDIOMAS							6,0	65,0	70,0	62,0	197,0

AREA DE IMAGEN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS											
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Fotografía Digital	I	Lunes			19:00	21:00	2	24,0	22,0	22,0	68,0
Fotografía Digital	II	Miércoles			19:00	21:00	2	20,0	24,0	20,0	64,0
TOTAL AREA IMAGEN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS							4,0	44,0	46,0	42,0	132,0

AREA DE MANUALIDADES											
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Manualidades	I	Martes		9:30	12:30	3	30,0	36,0	27,0	93,0	
Manualidades	II	Jueves		9:30	12:30	3	33,0	36,0	33,0	102,0	
TOTAL AREA MANUALIDADES						6,0	63,0	72,0	60,0	195,0	

AREA DE MODELACIÓN Y DANZA												
TALLER	GRUPOS	HORARIO					Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Aerobic	I	Lunes	Miércoles		11:30	12:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0	
Aerobic	II	Viernes				18:30	19:30	1	12,0	12,0	11,0	35,0
Baile de Salón	I (Individual)	Lunes	Miércoles		17:30	18:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0	
Baile de Salón	II (Parejas)	Lunes	Miércoles		18:30	19:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0	
Baile de Salón	III (Parejas)	Lunes	Miércoles		19:30	20:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0	
Baile de Salón	IV (Parejas)	Lunes	Miércoles		20:30	21:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0	
Baile de Salón	V (Parejas)	Viernes			19:30	21:30	2	24,0	24,0	22,0	70,0	
Baile Español	I	Lunes	Miércoles		12:30	13:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0	
Baile Español	II	Lunes	Miércoles		16:30	17:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0	
Danza Oriental	Iniciación I	Martes	Jueves		18:30	19:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0	
Danza Oriental	Iniciación II	Martes	Jueves		19:30	20:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0	
Danza Oriental	Avanzado I	Martes	Jueves		20:30	21:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0	
Danza Oriental	Avanzado II	Viernes				16:30	18:30	2	24,0	24,0	22,0	70,0

Gimnasia Anti-stress	I	Martes	Jueves		12:30	13:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Gimnasia Mantenimiento	I	Viernes			11:00	12:30	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
TOTAL AREA MODELACIÓN Y DANZA							28,5	316,0	335,0	298,5	949,5

AREA DE MUSICA												
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas		
Guitarra Clásica (7 a 11 años)	Infantil 7 a 11 años	Lunes	Miércoles		17:30	18:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0	
Guitarra Clásica	Infantil II (7 a 11 años)	Sábado			11:30	13:00	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5	
Guitarra Clásica	Iniciación	Lunes	Miércoles		18:30	19:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0	
Guitarra Clásica	Intermedio	Lunes	Miércoles		19:30	20:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0	
Guitarra Clásica	Avanzado	Lunes	Miércoles		20:30	21:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0	
Guitarra moderna		Viernes			17:30	19:30	2	24,0	24,0	22,0	70,0	
Piano	III	Jueves			10:00	13:00	3	33,0	36,0	33,0	102,0	
Piano	II	Martes			16:30	20:30	4	40,0	48,0	36,0	124,0	
Piano	IV	Jueves			16:30	20:30	4	44,0	48,0	44,0	136,0	
TOTAL AREA MUSICA							22,5	247,0	266,0	235,5	748,5	

AREA DE PLÁSTICA Y TÉCNICAS CREATIVAS												
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas		
Bolillos		Viernes			16:30	19:30	3	36,0	36,0	33,0	105,0	
Cerámica	II	Lunes	Miércoles		17:00	19:00	4	44,0	46,0	42,0	132,0	
Cerámica	III	Lunes	Miércoles		19:00	21:00	4	44,0	46,0	42,0	132,0	
Corte y Confección	I	Martes			10:00	13:00	3	30,0	36,0	27,0	93,0	
Corte y Confección	II	Martes			17:00	20:00	3	30,0	36,0	27,0	93,0	

Corte y Confección	III	Jueves		17:00	20:00	3	33,0	36,0	33,0	102,0
Escultura		Martes	Jueves	18:00	20:00	4	42,0	48,0	40,0	130,0
Esmaltes	I	Lunes		9:30	12:30	3	36,0	33,0	33,0	102,0
Esmaltes	IV	Lunes		17:00	20:00	3	36,0	33,0	33,0	102,0
Grabado		Viernes		17:00	21:00	4	48,0	48,0	44,0	140,0
Patchwork	I	Miércoles		19:00	21:00	2	20,0	24,0	20,0	64,0
Telares	I	Lunes	Miércoles	10:00	12:00	4	44,0	46,0	42,0	132,0
Telares	III	Lunes	Miércoles	17:00	19:00	4	44,0	46,0	42,0	132,0
Tiffany	I	Miércoles		9:30	12:30	3	30,0	36,0	30,0	96,0
TOTAL AREA PLÁSTICA Y TÉCNICAS CREATIVAS						47,0	517,0	550,0	488,0	1.555,0

AREA DE TEC. ALT. EXPRE. CORPORAL											
TALLER	GRUPOS	HORARIO					Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Tai-chi	I	Martes	Jueves		9:30	10:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Tai-chi	II	Martes	Jueves		10:30	11:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Tai-chi	III	Martes	Jueves		11:30	12:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Yoga	I	Lunes	Miércoles		9:30	10:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Yoga	II	Lunes	Miércoles		10:30	11:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Yoga	III	Martes	Jueves		17:30	18:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Pilates	II	Sábado			11:15	12:45	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
Pilates	III	Sábado			12:45	13:45	1	12,0	12,0	11,0	35,0
TOTAL AREA TEC. ALT. EXPRE. CORPORAL							14,5	158,0	172,0	149,5	479,5

AREA DE TEÓRICAS										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANAL ES	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Autoestima crecimiento pers.		Lunes		10:00	12:00	2	24,0	22,0	22,0	68,0
Cata de Vinos	I (Iniciación)	Martes		19:00	21:00	2	20,0	24,0	18,0	62,0
Conocer Madrid	I	Martes		10:00	13:00	3	30,0	36,0	27,0	93,0
Conocer Madrid	II	Jueves		10:00	13:00	3	33,0	36,0	33,0	102,0
Conocer Madrid	III	Miércoles		10:00	13:00	3	30,0	36,0	30,0	96,0
Historia de España		Lunes		17:00	19:00	2	24,0	22,0	22,0	68,0
TOTAL AREA TEÓRICAS						15,0	161,0	176,0	152,0	489,0

AREA DE INFORMATICA									
TALLER	GRUPOS	HORARIO			Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Informática básica I		Martes	10:30	12:30	2	20,0	24,0	18,0	62,0
Informática básica II		Martes	18:00	20:00	2	20,0	24,0	18,0	62,0
TOTAL AREA INFORMATICA					4,0	40,0	48,0	36,0	124,0

TOTAL HORAS	147,5	1.611,0	1.735,0	1.523,5	4.869,5
--------------------	--------------	----------------	----------------	----------------	----------------

ANEXO I (3ª parte)
TALLERES A IMPARTIR CON CARÁCTER OBLIGATORIO (CC JUVENIL MORATALAZ)

CENTRO SOCIOCULTURAL MORATALAZ

Curso 2011/2012

AREA DE IDIOMAS											ANUAL
TALLER	GRUPOS	HORARIO					HORAS SEMANA	horas 1° trimestre	horas 2° trimestre	horas 3° trimestre	Total horas
Inglés	Principiantes	Lunes	Miércoles		19:30	20:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Inglés	Intermedio	Lunes	Miércoles		18:30	19:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
TOTAL AREA IDIOMAS							4,0	44,0	46,0	42,0	132,0

AREA DE INFORMATICA											
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Informática	Iniciación I	Martes			9:30	11:30	2	20,0	24,0	18,0	62,0
Informática	Iniciación II	Miércoles			10:30	12:30	2	20,0	24,0	20,0	64,0
Informática	Iniciación III	Lunes	Miércoles		19:30	20:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
TOTAL AREA INFORMÁTICA							6,0	62,0	71,0	59,0	192,0

AREA DE MODELACIÓN Y DANZA											
TALLER	GRUPOS	HORARIO					Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Aeróbic	I	Lunes	Miércoles		10:00	11:00	2	22.0	23.0	21.0	66.0

Aeróbic	II	Martes	Jueves	9:00	10:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Aeróbic	III	Martes	Jueves	10:00	11:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Aeróbic	IV	Martes	Jueves	17:00	18:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Aeróbic	V	Sábado		12:00	13:30	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
Baile de Salón	Iniciación I	Sábado		16:00	17:30	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
Baile de Salón	Intermedio I	Sábado		17:30	19:00	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
Baile de Salón	Intermedio II	Sábado		19:00	20:30	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
Baile de Salón	Intermedio	Lunes	Miércoles	17:00	18:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Baile de Salón	Avanzado	Lunes	Miércoles	18:00	19:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Baile de Salón	Iniciación	Lunes	Miércoles	19:00	20:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Baile Español	I Avanzado	Martes	Jueves	18:00	19:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Baile Español	II Iniciación	Viernes		19:00	20:30	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
Biodanza	I	Lunes	Miércoles	9:00	10:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Biodanza	II	Lunes	Miércoles	11:00	12:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Biodanza	III	Martes	Jueves	11:00	12:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Danza Oriental	II principiantes	Lunes	Miércoles	16:00	17:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Gimnasia Anti-Stress	I	Lunes	Miércoles	20:00	21:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Gimnasia Anti-Stress	II	Martes	Jueves	20:00	21:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Gimnasia Mantenimiento	I	Viernes		17:30	19:00	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
Ritmos Latinos		Martes	Jueves	19:00	20:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
TOTAL AREA MODELACIÓN Y DANZA						39,0	431,0	460,0	407,0	1.298,0

AREA DE TÉCNICAS ALTERNATIVAS EXPRESIÓN CORPORAL										
TALLER	GRUPOS	HORARIO			Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Tai-Chi	I	Viernes		11:00	13:00	2	24,0	24,0	22,0	70,0
Tai-Chi	II	Sábado		10:00	12:00	2	24,0	24,0	22,0	70,0
Tai-Chi	III	Domingo		10:00	12:00	2	24,0	22,0	24,0	70,0

Yoga	I	Lunes	Miércoles		12:00	13:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Yoga	II	Martes	Jueves		12:00	13:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
TOTAL AREA TEC. ALT. EXPRESIÓN CORPORAL							10,0	115,0	117,0	109,0	341,0

AREA DE TEÓRICAS										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Conocer Madrid	I	Martes		10:00	13:00	3	30,0	36,0	27,0	93,0
Conocer Madrid	II	Jueves		10:00	13:00	3	33,0	36,0	33,0	102,0
TOTAL AREA TEÓRICAS						6,0	63,0	72,0	60,0	195,0

TOTAL HORAS	65,0	715,0	766,0	677,0	2.158,0
-------------	------	-------	-------	-------	---------

ANEXO II (1ª parte)
TALLERES A IMPARTIR CON CARÁCTER OBLIGATORIO (CC EDUARDO CHILLIDA)

CENTRO SOCIOCULTURAL EDUARDO CHILLIDA

Curso 2012/2013

AREA DE IDIOMAS										ANUAL
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Francés	I Iniciación	Martes	Jueves		17:00 18:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Francés	II Avanzado	Martes	Jueves		18:00 19:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Inglés	I Principiantes	Lunes	Miércoles		18:00 19:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Inglés	II Intermedio	Lunes	Miércoles		19:00 20:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Inglés	III Avanzado	Lunes	Miércoles		20:00 21:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Inglés	IV Intermedio	Martes	Jueves		10:00 11:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Inglés	V Conversación 1	Martes	Jueves		19:00 20:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Inglés	VI Conversación 2	Martes	Jueves		20:00 21:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
TOTAL AREA IDIOMAS						16,0	182,0	173,0	181,0	536,0

AREA DE INFORMÁTICA										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Informática	Retoque Imágenes por Ordenador I	Martes		9:30	11:30	2	24,0	22,0	24,0	70,0
Informática	Principiantes I	Lunes		10:30	12:30	2	24,0	20,0	24,0	68,0

Informática	Principiantes III	Jueves		16:00	18:00	2	20,0	22,0	22,0	64,0
Informática	Internet/Correo Electrónico I	Miércoles		10:30	12:30	2	24,0	22,0	20,0	66,0
Informática	Internet/Correo Electrónico II	Jueves		18:00	20:00	2	20,0	22,0	22,0	64,0
Informática	Retoque Imágenes por Ordenador II	Martes		18:30	20:30	2	24,0	22,0	24,0	70,0
Informática	Ofimática Avanzada	Lunes		18:30	20:30	2	24,0	20,0	24,0	68,0
Informática	Principiantes II	Miércoles		16:00	18:00	2	24,0	22,0	20,0	66,0
Informática	Ofimática Básica	Lunes		16:00	18:00	2	24,0	20,0	24,0	68,0
TOTAL AREA INFORMATICA						18,0	208,0	192,0	204,0	604,0

AREA DE MANUALIDADES											
TALLER	GRUPOS	HORARIO					Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Manualidades	I	Lunes	Miércoles		17:00	19:00	4	48,0	42,0	44,0	134,0
TOTAL AREA MANUALIDADES							4,0	48,0	42,0	44,0	134,0

AREA DE MODELACIÓN Y DANZA											
TALLER	GRUPOS	HORARIO					Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Aeróbic	I	Martes	Jueves		19:30	20:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Aeróbic	II	Martes	Jueves		20:30	21:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Baile de Salón	I (Parejas)	Lunes	Miércoles		19:30	20:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Baile de Salón	II (Individual)	Lunes	Miércoles		20:30	21:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Baile de Salón	III (Individual)	Martes	Jueves		16:30	17:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Danza Oriental	I	Sábado			11:30	13:00	1,5	15,0	16,5	18,0	49,5

Ritmos Latinos	I	Viernes		18:30	20:00	1,5	15,0	16,5	18,0	49,5
Gimnasia Mantenimiento	I	Lunes	Miércoles	9:30	10:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Gimnasia Mantenimiento	II	Lunes	Miércoles	10:30	11:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Gimnasia Mantenimiento	III	Lunes	Miércoles	11:30	12:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Gimnasia Mantenimiento	IV	Lunes	Miércoles	12:30	13:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Gimnasia Mantenimiento	V	Lunes	Miércoles	17:30	18:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Gimnasia Mantenimiento	VII	Martes	Jueves	9:30	10:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Gimnasia Mantenimiento	VIII	Martes	Jueves	10:30	11:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Gimnasia Mantenimiento	IX	Martes	Jueves	11:30	12:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
TOTAL AREA MODELACIÓN Y DANZA						29,0	330,0	312,0	328,0	970,0

AREA DE PLÁSTICA Y TÉCNICAS CREATIVAS										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Acuarela		Martes		10:00	13:00	3	36,0	33,0	36,0	105,0
Bellas Artes		Jueves		9:30	13:30	4	40,0	44,0	44,0	128,0
Bolillos	II	Viernes		10:00	13:00	3	30,0	33,0	36,0	99,0
Bolillos	I	Jueves		17:00	20:00	3	30,0	33,0	33,0	96,0
Corte y Confección		Miércoles		10:00	13:00	3	36,0	33,0	30,0	99,0
Encuadernación	I	Martes		17:30	20:30	3	36,0	33,0	36,0	105,0
Pintura	I	Lunes	Miércoles	9:30	11:30	4	48,0	42,0	44,0	134,0
Pintura	II	Lunes	Miércoles	11:30	13:30	4	48,0	42,0	44,0	134,0
Pintura	III	Lunes	Miércoles	17:00	19:00	4	48,0	42,0	44,0	134,0
Pintura	IV	Lunes	Miércoles	19:00	21:00	4	48,0	42,0	44,0	134,0
Pintura	V	Martes	Jueves	19:30	21:30	4	44,0	44,0	46,0	134,0
Pintura	VII	Viernes		17:00	20:00	3	30,0	33,0	36,0	99,0
Restauración Muebles	I	Lunes		10:00	13:00	3	36,0	30,0	36,0	102,0

Restauración Muebles	II	Miércoles		10:00	13:00	3	36,0	33,0	30,0	99,0
Restauración Muebles	III	Lunes		17:30	20:30	3	36,0	30,0	36,0	102,0
Restauración Muebles	IV	Martes		17:30	20:30	3	36,0	33,0	36,0	105,0
Talla de Madera	I	Miércoles		17:30	20:30	3	36,0	33,0	30,0	99,0
TOTAL AREA PLÁSTICA Y TEC. CREATIVAS						57,0	654,0	613,0	641,0	1.908,0

AREA DE TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE EXPRESIÓN CORPORAL											
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Tai-Chi	I	Lunes	Miércoles		11:30	12:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Tai-Chi	II	Lunes	Miércoles		18:30	19:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Tai-Chi	III	Lunes	Miércoles		19:30	20:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Tai-Chi	V	Martes	Jueves		11:30	12:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Tai-Chi	VI	Martes	Jueves		17:30	18:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Tai-Chi	VII	Martes	Jueves		20:00	21:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Yoga	I	Lunes	Miércoles		9:30	10:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Yoga	II	Lunes	Miércoles		10:30	11:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Yoga	III	Lunes	Miércoles		16:30	17:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Yoga	IV	Lunes	Miércoles		17:30	18:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Yoga	VI	Martes	Jueves		10:30	11:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Yoga	V	Martes	Jueves		9:30	10:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Yoga	VIII	Martes	Jueves		18:00	19:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Yoga	IX	Martes	Jueves		19:00	20:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Yoga	X	Viernes			9:30	11:30	2	20,0	22,0	24,0	66,0
Pilates	IV	Viernes			11:00	13:00	2	20,0	22,0	24,0	66,0
Pilates	I	Lunes	Miércoles		12:30	13:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0

Pilates	II	Lunes	Miércoles		16:30	17:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Pilates	III	Martes	Jueves		18:30	19:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
TOTAL AREA TEC. ALT. EXPRE. CORPORAL							38,0	432,0	409,0	430,0	1.271,0

AREA DE TEÓRICAS										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Conocer Madrid	I	Martes		10:00	13:00	3	36,0	33,0	36,0	105,0
Conocer Madrid	II	Miércoles		10:00	13:00	3	36,0	33,0	30,0	99,0
Conocer Madrid	IV	Jueves		10:00	13:00	3	30,0	33,0	33,0	96,0
Conocer Madrid	V	Viernes		10:00	13:00	3	30,0	33,0	36,0	99,0
Conocer Madrid	III	Miércoles		10:00	13:00	3	36,0	33,0	30,0	99,0
Grandes Civilizaciones	I	Jueves		10:00	13:00	3	30,0	33,0	33,0	96,0
Grandes Civilizaciones	II	Viernes		10:00	13:00	3	30,0	33,0	36,0	99,0
Historia del Arte	I (Nivel I)	Lunes		10:00	13:00	3	36,0	30,0	36,0	102,0
Historia del Arte	II (Nivel II)	Lunes		16:00	19:00	3	36,0	30,0	36,0	102,0
Historia del Arte	III (Nivel III)	Martes		16:00	19:00	3	36,0	33,0	36,0	105,0
Historia del Arte	IV (Nivel IV)	Miércoles		16:00	19:00	3	36,0	33,0	30,0	99,0
TOTAL AREA TEÓRICAS						33,0	372,0	357,0	372,0	1.101,0

TOTAL HORAS	195,0	2.226,0	2.098,0	2.200,0	6.524,0
--------------------	--------------	----------------	----------------	----------------	----------------

ANEXO II (2ª parte)
TALLERES A IMPARTIR CON CARÁCTER OBLIGATORIO (CC EL TORITO)

CENTRO CULTURAL EL TORITO

Curso 2012/2013

AREA DE IDIOMAS										ANUAL
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Ingles (infantil 7 a 11 años)	Infantil 7 a 11 años	Lunes	Miércoles		17:00 18:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Ingles Básico I	Básico I	Lunes	Miércoles		18:00 19:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Ingles Básico II	Intermedio I	Martes	Jueves		18:00 19:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
TOTAL AREA IDIOMAS						6,0	70,0	64,0	67,0	201,0

AREA DE IMAGEN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Fotografía Digital	I	Lunes			19:00 21:00	2	24,0	20,0	24,0	68,0
Fotografía Digital	II	Miércoles			19:00 21:00	2	24,0	22,0	20,0	66,0
TOTAL AREA IMAGEN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS						4,0	48,0	42,0	44,0	134,0

AREA DE MANUALIDADES										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas

Manualidades	I	Martes		9:30	12:30	3	36,0	33,0	36,0	105,0
Manualidades	II	Jueves		9:30	12:30	3	30,0	33,0	33,0	96,0
TOTAL AREA MANUALIDADES						6,0	66,0	66,0	69,0	201,0

AREA DE MODELACIÓN Y DANZA										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Aerobic	I	Lunes	Miércoles		11:30 12:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Aerobic	II	Viernes			18:30 19:30	1	10,0	11,0	12,0	33,0
Baile de Salón	I (Individual)	Lunes	Miércoles		17:30 18:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Baile de Salón	II (Parejas)	Lunes	Miércoles		18:30 19:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Baile de Salón	III (Parejas)	Lunes	Miércoles		19:30 20:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Baile de Salón	IV (Parejas)	Lunes	Miércoles		20:30 21:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Baile de Salón	V (Parejas)	Viernes			19:30 21:30	2	20,0	22,0	24,0	66,0
Baile Español	I	Lunes	Miércoles		12:30 13:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Baile Español	II	Lunes	Miércoles		16:30 17:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Danza Oriental	Iniciación I	Martes	Jueves		18:30 19:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Danza Oriental	Iniciación II	Martes	Jueves		19:30 20:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Danza Oriental	Avanzado I	Martes	Jueves		20:30 21:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Danza Oriental	Avanzado II	Viernes			16:30 18:30	2	20,0	22,0	24,0	66,0
Gimnasia Anti-stress	I	Martes	Jueves		12:30 13:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Gimnasia Mantenimiento	I	Viernes			11:00 12:30	1,5	15,0	16,5	18,0	49,5
TOTAL AREA MODELACIÓN Y DANZA						28,5	321,0	306,5	324,0	951,5

AREA DE MUSICA											
TALLER	GRUPOS	HORARIO					Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Guitarra Clásica (7 a 11 años)	Infantil 7 a 11 años	Lunes	Miércoles		17:30	18:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Guitarra Clásica	Infantil II 7 a 11 años	Sábado			11:30	13:00	1,5	15,0	16,5	18,0	49,5
Guitarra Clásica	Iniciación	Lunes	Miércoles		18:30	19:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Guitarra Clásica	Intermedio	Lunes	Miércoles		19:30	20:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Guitarra Clásica	Avanzado	Lunes	Miércoles		20:30	21:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Guitarra moderna		Viernes			17:30	19:30	2	20,0	22,0	24,0	66,0
Piano	III	Jueves			10:00	13:00	3	30,0	33,0	33,0	96,0
Piano	II	Martes			16:30	20:30	4	48,0	44,0	48,0	140,0
Piano	IV	Jueves			16:30	20:30	4	40,0	44,0	44,0	128,0
TOTAL AREA MUSICA							22,5	249,0	243,5	255,0	747,5

AREA DE PLÁSTICA Y TÉCNICAS CREATIVAS											
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Bolillos		Viernes			16:30	19:30	3	30,0	33,0	36,0	99,0
Cerámica	II	Lunes	Miércoles		17:00	19:00	4	48,0	42,0	44,0	134,0
Cerámica	III	Lunes	Miércoles		19:00	21:00	4	48,0	42,0	44,0	134,0
Corte y Confección	I	Martes			10:00	13:00	3	36,0	33,0	36,0	105,0
Corte y Confección	II	Martes			17:00	20:00	3	36,0	33,0	36,0	105,0
Corte y Confección	III	Jueves			17:00	20:00	3	30,0	33,0	33,0	96,0
Escultura		Martes	Jueves		18:00	20:00	4	44,0	44,0	46,0	134,0
Esmaltes	I	Lunes			9:30	12:30	3	36,0	30,0	36,0	102,0
Esmaltes	IV	Lunes			17:00	20:00	3	36,0	30,0	36,0	102,0

Grabado		Viernes		17:00	21:00	4	40,0	44,0	48,0	132,0
Patchwork	I	Miércoles		19:00	21:00	2	24,0	22,0	20,0	66,0
Telares	I	Lunes	Miércoles	10:00	12:00	4	48,0	42,0	44,0	134,0
Telares	III	Lunes	Miércoles	17:00	19:00	4	48,0	42,0	44,0	134,0
Tiffany	I	Miércoles		9:30	12:30	3	36,0	33,0	30,0	99,0
TOTAL AREA PLÁSTICA Y TÉCNICAS CREATIVAS						47,0	540,0	503,0	533,0	1.576,0

AREA DE TEC. ALT. EXPRE. CORPORAL										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Tai-chi	I	Martes	Jueves	9:30	10:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Tai-chi	II	Martes	Jueves	10:30	11:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Tai-chi	III	Martes	Jueves	11:30	12:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Yoga	I	Lunes	Miércoles	9:30	10:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Yoga	II	Lunes	Miércoles	10:30	11:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Yoga	III	Martes	Jueves	17:30	18:30	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Pilates	II	Sábado		11:15	12:45	1,5	15,0	16,5	18,0	49,5
Pilates	III	Sábado		12:45	13:45	1	10,0	11,0	12,0	33,0
TOTAL AREA TEC. ALT. EXPRE. CORPORAL						14,5	161,0	157,5	166,0	484,5

AREA DE TEÓRICAS										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Autoestima crecimiento pers.		Lunes		10:00	12:00	2	24,0	20,0	24,0	68,0
Cata de Vinos	I (Iniciación)	Martes		19:00	21:00	2	24,0	22,0	24,0	70,0
Conocer Madrid	I	Martes		10:00	13:00	3	36,0	33,0	36,0	105,0

Conocer Madrid	II	Jueves		10:00	13:00	3	30,0	33,0	33,0	96,0
Conocer Madrid	III	Miércoles		10:00	13:00	3	36,0	33,0	30,0	99,0
Informática básica I		Martes		10:30	12:30	2	24,0	22,0	24,0	70,0
Informática básica II		Martes		18:00	20:00	2	24,0	22,0	24,0	70,0
Historia de España		Lunes		17:00	19:00	2	24,0	20,0	24,0	68,0
TOTAL AREA TEÓRICAS						19,0	222,0	205,0	219,0	646,0

TOTAL HORAS	147,5	1.677,0	1.587,5	1.677,0	4.941,5
--------------------	--------------	----------------	----------------	----------------	----------------

ANEXO II (3ª parte)
TALLERES A IMPARTIR CON CARÁCTER OBLIGATORIO (CC JUVENIL MORATALAZ)

CENTRO SOCIOCULTURAL MORATALAZ

Curso 2012/2013

AREA DE IDIOMAS										ANUAL
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Inglés	Principiantes	Lunes	Miércoles		19:30 20:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Inglés	Intermedio	Lunes	Miércoles		18:30 19:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
TOTAL AREA IDIOMAS						4,0	48,0	42,0	44,0	134,0

AREA DE INFORMATICA										
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Informática	Iniciación I	Martes			9:30 11:30	2	24,0	22,0	24,0	70,0
Informática	Iniciación II	Miércoles			10:30 12:30	2	24,0	22,0	20,0	66,0
Informática	Iniciación III	Lunes	Miércoles		19:30 20:30	2	24,0	21,0	22,0	67,0
TOTAL AREA INFORMÁTICA						6,0	72,0	65,0	66,0	203,0

AREA DE MODELACIÓN Y DANZA											
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Aeróbic	I	Lunes	Miércoles		10:00	11:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Aeróbic	II	Martes	Jueves		9:00	10:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Aeróbic	III	Martes	Jueves		10:00	11:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Aeróbic	IV	Martes	Jueves		17:00	18:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Aeróbic	V	Sábado			12:00	13:30	1,5	15,0	16,5	18,0	49,5
Baile de Salón	Iniciación I	Sábado			16:00	17:30	1,5	15,0	16,5	18,0	49,5
Baile de Salón	Intermedio I	Sábado			17:30	19:00	1,5	15,0	16,5	18,0	49,5
Baile de Salón	Intermedio II	Sábado			19:00	20:30	1,5	15,0	16,5	18,0	49,5
Baile de Salón	Intermedio	Lunes	Miércoles		17:00	18:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Baile de Salón	Avanzado	Lunes	Miércoles		18:00	19:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Baile de Salón	Iniciación	Lunes	Miércoles		19:00	20:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Baile Español	I Avanzado	Martes	Jueves		18:00	19:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Baile Español	II Iniciación	Viernes			19:00	20:30	1,5	15,0	16,5	18,0	49,5
Biodanza	I	Lunes	Miércoles		9:00	10:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Biodanza	II	Lunes	Miércoles		11:00	12:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Biodanza	III	Martes	Jueves		11:00	12:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Danza Oriental	II Principiantes	Lunes	Miércoles		16:00	17:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Gimnasia Anti-Stress	I	Lunes	Miércoles		20:00	21:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0
Gimnasia Anti-Stress	II	Martes	Jueves		20:00	21:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
Gimnasia Mantenimiento	I	Viernes			17:30	19:00	1,5	15,0	16,5	18,0	49,5
Ritmos Latinos		Martes	Jueves		19:00	20:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0
TOTAL AREA MODELACIÓN Y DANZA							39,0	436,0	421,0	445,0	1.302,0

AREA DE TÉCNICAS ALTERNATIVAS EXPRESIÓN CORPORAL											
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Tai-Chi	I	Viernes		11:00	13:00	2	20,0	22,0	24,0	66,0	
Tai-Chi	II	Sábado		10:00	12:00	2	20,0	22,0	24,0	66,0	
Tai-Chi	III	Domingo		10:00	12:00	2	24,0	22,0	24,0	70,0	
Yoga	I	Lunes	Miércoles	12:00	13:00	2	24,0	21,0	22,0	67,0	
Yoga	II	Martes	Jueves	12:00	13:00	2	22,0	22,0	23,0	67,0	
TOTAL AREA TEC. ALT. EXPRESIÓN CORPORAL						10,0	110,0	109,0	117,0	336,0	

AREA DE TEÓRICAS											
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Conocer Madrid	I	Martes		10:00	13:00	3	36,0	33,0	36,0	105,0	
Conocer Madrid	II	Jueves		10:00	13:00	3	30,0	33,0	33,0	96,0	
TOTAL AREA TEÓRICAS						6,0	66,0	66,0	69,0	201,0	

TOTAL HORAS	65,0	732,0	703,0	741,0	2.176,0
-------------	------	-------	-------	-------	---------

ANEXO III

MATERIALES MÍNIMOS A APORTAR EN RELACIÓN CON LOS TALLERES DE LOS ANEXOS I Y II

ÁREA DE INFORMÁTICA

MATERIAL COMÚN A ESTE ÁREA	UNIDADES
Sillas y mesas para cada alumno	1 para cada alumno
Reloj de pared (con juegos de pilas de recambio)	1 reloj por aula
Rotuladores de pizarra (azul y rojo)	2 por aula y centro
Borrador	1 por aula y centro
Pizarra velleda	1 por aula
Caja de 500 folios blancos	1 por taller, año y centro
Tinta para impresora de B/N	3 cartuchos por trimestre, taller y centro
Tinta para impresora Color	3 cartuchos por trimestre, taller y centro

INFORMÁTICA	UNIDADES
Ordenadores	Un ordenador por cada dos alumnos
Unidad material didáctico	1 por cada materia a impartir y por cada centro
Línea ADSL	1 por cada centro
Equipo multifunción	1 por cada centro
Memoria USB	1 por cada centro y curso
Cañón de proyección	1 por cada centro
Portátil	1 por cada centro
Pantalla de proyección	1 por cada centro
Software	1 por cada materia a impartir y por cada centro
Tableros	1 por alumno y centro en el que se imparte

ÁREA DE TEÓRICAS

MATERIAL COMÚN A LAS ACTIVIDADES DE ESTE ÁREA	UNIDADES
Portátil	1 por cada aula de teórica y centro
Pantalla	1 por cada aula de teórica y centro
Cañón de proyección	1 por cada aula de teórica y centro
Reproductor DVD	1 por cada aula de teórica y centro
Mesas y sillas	Una para cada alumno
Televisor	1 por cada aula de teórica y centro
Rotuladores de pizarra (azul y rojo)	2 por aula y centro
Borrador	1 por aula y centro
Pizarra velada	1 por aula
Reloj de pared (con juegos de pilas de recambio)	1 reloj por aula
Caja de 500 folios blancos	1 por taller, año y centro

AUTOESTIMA	UNIDADES
Material didáctico	1

CATA DE VINOS	UNIDADES
kit de cata de vinos (sacacorchos, cortacápsulas y termómetro)	1 por centro
Caja de 12 botellas de vino y cava	1 caja por centro y trimestre
Enfriador o nevera	1 por centro
Decantadores globo	2 por centro
Catavinos	1 por alumno
Escupidera	1 por centro

CONOCER MADRID	UNIDADES
DVDs de la materia	10 por cada materia y centro

GRANDES CIVILIZACIONES	UNIDADES
DVDs de historia	10 por cada materia y centro
Diapositivas	100

HISTORIA DEL ARTE	UNIDADES
Diapositivas	100
Proyector de diapositivas	1 por cada centro en el que se imparta
DVDs de historia	10

HISTORIA DE ESPAÑA	UNIDADES
DVDs de historia	10

ÁREA DE PLÁSTICAS Y TÉCNICAS CREATIVAS

MATERIAL COMÚN A LAS ACTIVIDADES DE ESTE ÁREA	UNIDADES
Sillas y mesas	1 para cada alumno y centro
Reloj de pared (con juegos de pilas de recambio)	1 reloj por aula
Rotuladores de pizarra (azul y rojo)	2 por aula y centro
Borrador	1 por aula y centro
Pizarra velleda	1 por aula
Portarrollos	1
Rollos de papel de celulosa	4 por aula y centro
Dispensador de jabón líquido con jabón líquido (recambio)	1 por aula y recambio para todo el curso
Caja de 500 folios blancos	1 por taller, año y centro

ACUARELA	UNIDADES
Mueble para colocar lienzos	1 por centro en el que se imparta
Tableros	Uno por alumno y por centro en el que se imparta
Botes de acuarelas	10 por centro
Pinceles (distintos tamaños)	30 por cada centro

BELLAS ARTES	UNIDADES
Caballetes	1 para cada alumno
Juego de pinceles varios tamaños	3 por centro

Juegos de carboncillos, gomas maleables, lápices, difumios y cuadernos de papel para carboncillos	5 por centro
Maletín de material de óleo	1 por centro

BOLILLOS	UNIDADES
Plantillas	1 para cada alumno y por centro en el que se imparta

CERÁMICA	UNIDADES
Horno para cerámica tamaño grande (aprox. 1,50 x 2 m)	1
Estanterías de aprox. 1,20 x 1,90 m	15
Armarios de 1 m aprox.	2
Botes para materiales	12
Cubos de plástico	2
Tornetas	4
Tablas de contrachapado	6
Rodillo	1
Pinceles	12
Brochas	12
Palos para modelar	12
Cortadores de alambre para barro	2
Placas para el horno	4
Espátula	12
Barreños	4
Pellas de barro	10
Pinturas de colores variados para cerámica	10

CORTE Y CONFECCIÓN	UNIDADES
Máquina de coser	2 por centro en el que se imparta
Tablas de planchar	2 por centro en el que se imparta
Plancha	1 por centro en el que se imparta
centro de planchado	1 por centro en el que se imparta
escuadras de madera	2 por centro en el que se imparta
cartabones de madera	2 por centro en el que se imparta

reglas curvas de madera	2 por centro en el que se imparta
tijeras medianas	2 por centro en el que se imparta
tijeras grandes	2 por centro en el que se imparta
Cintas métricas	3 por centro en el que se imparta
Maniquies	1 por centro en el que se imparta
Espejo de 1,50 x 1 mt	1 por centro en el que se imparta
Cambiador	1 por centro en el que se imparta
Bobinas de hilos	10 por centro en el que se imparta
Rollo de papel para patrones	1 por centro en el que se imparta
Lápices y gomas maleables	1 por alumno

ENCUADERNACIÓN	UNIDADES
1 guillotina grande	1
1 cizalla 62 x 38	1
1 entenallas	1
1 plancha de corte autocicatrizante A2	1
1 prensa a maneral de 40 x 27	1
2 prensas de sacar cajos 50 x 14	2
1 ingenio	1
4 mordazas	4
2 martillos	2
2 serruchos	2
1 regla metálica de 1 m	1
4 pesas planas	4
1 escuadra de acero	1
1 piedra litográfica	1
1 juego de tipos para dorar	1
1 paleta	1
1 infernillo	1
1 remachadora y sacabocados	1
1 compás de puntas	1
Revisión y afilado de cuchilla	1

ESCULTURA	UNIDADES
horno para cerámica tamaño grande (aprox. 1,50 x 2 m)	1 por centro en el que se imparta
estanterías de aprox. 1,20 x 1,90 m	5 por centro en el que se imparta
armarios de 1 m aprox.	2 por centro en el que se imparta
botes para materiales	12 por centro en el que se imparta
cubos de plástico	2 por centro en el que se imparta
tornetas	2 por centro en el que se imparta
tablas de contrachapado	6 por centro en el que se imparta
rodillo	1 por centro en el que se imparta
piceles	5 por centro en el que se imparta
brochas	5 por centro en el que se imparta
palos para modelar	5 por centro en el que se imparta
cortadores de alambre para barro	2 por centro en el que se imparta
placas para el horno	2 por centro en el que se imparta
espátula	1 por centro en el que se imparta
planchas de escayola	6 por centro en el que se imparta
barreños	2 por centro en el que se imparta
Pellas de barro	10 por centro en el que se imparta

ESMALTES	UNIDADES
Martillo para batir cobre	6
Polvo Pómez	1 kilo por curso
Calcos blancos	5 por curso
Fundente determinación	1 kilo por curso
Fundente plata	1 kilo por curso
Kaobol 30 x 24	2 por curso
Tas de acero	1 por curso
Ácido nítrico	1 litro por curso
Fracos de cola	4 por curso
Blanco Limoges	1 kilo por curso

GRABADO	UNIDADES
---------	----------

Resinadora	1
Chofetera	1
Bancos de entintado	2
Torno de grabado	1
Fieltro	10 metros por curso
barnices aguafuerte	5 por curso
Tintas grasas	3 por curso
Esencia de trementina	2 por curso
Alcohol	5 litros por curso
Aceite limpiador	1 por curso

PATCHWORK	UNIDADES
Tabla de corte	1
Cúter	1
Plancha	1
Tabla de planchar	1
Reglas	2
Tijeras	2
Telas de algodón	5 rollos por curso
Bobinas de hilo	10 por curso
Guata	10 metros por curso
Gorro	10 metros por curso

PINTURA	UNIDADES
Caballetes (1 por alumno)	1 por alumno y centro en el que se imparte
Mueble para colocar lienzos	1 por centro en el que se imparte
Tableros	1 por alumno y centro en el que se imparte
Pinceles (distintos tamaños)	30 por cada centro

RESTAURACIÓN DE MUEBLES	UNIDADES
Tablero para colgar herramientas	1
Armario con puertas para almacenar trabajos y materiales (2x1mt)	1

Estanterías	2
Gatos de apriente de 20 cm	4
Gatos de apriente de 50 cm	6
Gatos de apriente de 1 m	4
Martillos de carpintero	6
Mazos de madera	1
Cepillos de metal	1
Juegos de formones	3
Escofinas	2
Limas	2
Cuchillas de Ebanista	2
Escuadras de metal	2
Falsas Escuadras	2
Sierras de precisión	2
Serruchos de costilla	2
Serruchos de metal	2
Juegos de alicates grandes	2
Juegos de alicates pequeños	2
Seguetas	2
Destornilladores de pala (1 peq / 1 med / 1 gr)	3
Destornilladores de estrella (1 peq / 1 med / 1 gr)	3
Tenazas	2
Patas de cabra	2
Martillos de tapicero	4
Grapadoras de tapicero	1
Taladradora	1
Juegos de brocas para madera	1
Pistola de calor	1
Infernillo	1
Juegos de espigas de madera (peq/med)	1
Sierra de calar	1
Cepillos de fibra vegetal	2

Brochas	10
Jeringuillas	2
Cinceles	10
decapador	1
ingletadora	1
piedra de afilar	1
nivel	1
lijadora	1
bisturí	1
plancha	1
Espátulas	3

TELARES	UNIDADES
Telares	4
Armarios	2
Rollos de cinta para embalar	2
Rollos de cuerda Yute	6
Ovillos de lana de diferentes colores	15
Paquetes de algodón urdimbre	6
Dibujos para diseños	10

TIFFANY	UNIDADES
soldadores	3
pulidoras	2
juegos de diamante	2
tenazas	3
alicates	3

ÁREA DE IDIOMAS

MATERIAL COMÚN A TODAS LAS ACTIVIDADES	UNIDADES
--	----------

Reproductor DVD	1 por aula de idiomas
Televisión	1 por aula de idiomas
Reloj de pared (con juegos de pilas de recambio)	1 reloj por aula
Pizarra velleda	1 para cada una de las aulas teóricas
Rotuladores de pizarra (azul y rojo)	2 por aula y centro
Borrador	1 por aula y centro
Caja de 500 folios blancos	1 por taller, año y centro

FRANCÉS	UNIDADES
Manuales	1 por centro
CDs	10 por centro
DVDs película	10 por centro

INGLÉS	UNIDADES
Manuales	1 por centro
CDs	3 por centro
DVDs película	2 por centro

ÁREA DE MODELACIÓN Y DANZA

MATERIAL COMÚN A TODAS LAS ACTIVIDADES	UNIDADES
Equipo de música	5 (2 en Eduardo Chillida, 2 en Juvenil y 1 en El Torito)
Reloj de pared (con juegos de pilas de recambio)	1 reloj por aula

AEROBIC	UNIDADES
Pesas de 1 Kg	1 por alumno
Pesas de 1/2 Kg	1 por alumno
Steps	1 por alumno
Colchonetas	1 por alumno
Picas	1 por alumno

Gomas elásticas	1 por alumno
Balones medicinales	15 por centro en el que se imparta
Cds de música adecuados a la actividad	10 por centro en el que se imparta
Aros	1 por alumno

BAILE ESPAÑOL	UNIDADES
CDs música adecuados a la actividad	10 por centro en el que se imparta

BAILES DE SALÓN	UNIDADES
CDs música adecuados a la actividad	10 por centro en el que se imparta

BIODANZA	UNIDADES
Pesas de 1 Kg	1 por alumno
Pesas de 1/2 Kg	1 por alumno
Colchonetas	1 por alumno
Picas	1 por alumno
Gomas elásticas	1 por alumno
Balones medicinales	15 por centro en el que se imparta
Cds de música	10 por centro en el que se imparta
aros	1 por alumno

DANZA ORIENTAL	UNIDADES
CDs música adecuados a la actividad	10 por centro en el que se imparta

GIMNASIA ANTIESTRES	UNIDADES
Pesas de 1 Kg	1 por alumno
Pesas de 1/2 Kg	1 por alumno
Colchonetas	1 por alumno
Picas	1 por alumno
Gomas elásticas	1 por alumno
pelotas de foam	1 por alumno
Cds de música	10 por centro en el que se imparta

GIMNASIA DE MANTENIMIENTO	UNIDADES
Pesas de 1 Kg	1 por alumno
Pesas de 1/2 Kg	1 por alumno
Steps	1 por alumno
Colchonetas	1 por alumno
Picas	1 por alumno
Gomas elásticas	1 por alumno
Balones medicinales	15 por centro en el que se imparta
Cds de música adecuados a la actividad	10 por centro en el que se imparta
Aros	1 por alumno

RITMOS LATINOS	UNIDADES
CDs música adecuados a la actividad	10 por centro en el que se imparta

ÁREA DE TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE EXPRESIÓN CORPORAL

MATERIAL COMÚN A TODAS LAS ACTIVIDADES	UNIDADES
Equipo de música	5 (2 en Eduardo Chillida, 2 en Juvenil y 1 en El Torito)
Reloj de pared (con juegos de pilas de recambio)	1 reloj por aula

PILATES	UNIDADES
Gomas elásticas	1 por alumno
Colchonetas	1 por alumno
Pelotas gigantes	10 por centro en el que se imparta
Pelotas diversos tamaños	15 por centro en el que se imparta
CDs música adecuados a la actividad	10 por centro en el que se imparta

TAICHI	UNIDADES
Colchonetas	1 por alumno
CDs de música adecuados a la actividad	10 por centro en el que se imparta

Lámpara de pie con luz regulable	1 por centro en el que se imparta
----------------------------------	-----------------------------------

YOGA	UNIDADES
Colchonetas	1 por alumno
Bloster para yoga	1 por alumno
Lámpara de pie con luz regulable	1 por centro en el que se imparta
CD de música adecuados a la actividad	10 por centro en el que se imparta

ÁREA DE MANUALIDADES

MATERIAL COMÚN A TODAS LAS ACTIVIDADES	UNIDADES
Reloj de pared (con juegos de pilas de recambio)	1 reloj por aula
Pizarra velleda	1 para cada una de las aulas teóricas
Rotuladores de pizarra (azul y rojo)	2 por aula y centro
Borrador	1 por aula y centro

MANUALIDADES	UNIDADES
Pirograbadores con varias puntas	2 por centro en el que se imparta
Infernillos	1 por centro en el que se imparta
Juegos de gubias	2 por centro en el que se imparta
Alicates pequeños	4 por centro en el que se imparta
Alicates medianos	4 por centro en el que se imparta
Juegos de buriles	1 por centro en el que se imparta
Reglas de madera	4 por centro en el que se imparta

ÁREA MUSICAL

MATERIAL COMÚN A TODAS LAS ACTIVIDADES	UNIDADES
Reloj de pared (con juegos de pilas de recambio)	1 reloj por aula
Pizarra velleda	1 para cada una de las aulas teóricas

Rotuladores de pizarra (azul y rojo)	2 por aula y centro
Borrador	1 por aula y centro

PIANO	UNIDADES
atiles	1 por alumno
pizarra pautada	1 por centro
Manuales didácticos	1 por centro

GITARRA CLÁSICA	UNIDADES
atiles	1 por alumno
afinador	1 por centro
pizarra pautada	1 por centro
Manuales didácticos	1 por centro

GITARRA MODERNA	UNIDADES
atiles	1 por alumno
afinador	1 por centro
pizarra pautada	1 por centro
Manuales didácticos	1 por centro

ÁREA DE IMAGEN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

MATERIAL COMÚN A TODAS LAS ACTIVIDADES	UNIDADES
Mesas y sillas	1 por alumno y centro
Reloj de pared (con juegos de pilas de recambio)	1 reloj por aula
Pizarra velada	1 para cada una de las aulas teóricas
Rotuladores de pizarra (azul y rojo)	2 por aula y centro
Borrador	1 por aula y centro

FOTOGRAFÍA DIGITAL	UNIDADES
Ordenadores	Un ordenador por cada dos alumnos

Software	1 por cada centro
Equipo multifunción	1 por cada centro
1 material didáctico	1 por cada centro

RETOQUE FOTOGRÁFICO (informática)	UNIDADES
Ordenadores	Un ordenador por cada dos alumnos
Equipo multifunción	1 por cada centro
Software	1 por cada centro
1 material didáctico	1 por cada centro

ANEXO IV (1ª PARTE)
CENTRO SOCIOCULTURAL EDUARDO CHILLIDA

GRUPOS DE MEJORA

TALLER	GRUPOS	HORARIO				HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas
Baile Español	I	Viernes		17:00	18:30	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
Baile de Salón	IV (Parejas)	Viernes		20:00	21:30	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5
Cata de vinos	I	Jueves		19:00	21:00	2	22,0	24,0	22,0	68,0
Historia del Arte	V (Nivel II)	Jueves		16:00	19:00	3	33,0	36,0	33,0	102,0
Gimnasia Mantenimiento	VI	Lunes	Miércoles	18:30	19:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Italiano	I Principiantes	Lunes	Miércoles	19:00	20:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Italiano	II Avanzado	Lunes	Miércoles	20:00	21:00	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Informática	Principiantes IV	Sábado		11:30	13:30	2	24,0	24,0	22,0	70,0
Pintura	VI	Sábado		11:15	13:45	2,5	30,0	30,0	27,5	87,5
Pintura Infantil	I 7 a 9 años	Martes		17:30	19:30	2	20,0	24,0	18,0	62,0
Tai-Chi	IV	Lunes	Miércoles	20:30	21:30	2	22,0	23,0	21,0	66,0
Yoga	VII	Martes	Jueves	17:00	18:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0
Yoga	XI	Viernes		17:30	19:30	2	24,0	24,0	22,0	70,0
TOTAL GRUPOS DE MEJORA						26,5	298,0	314,0	281,5	893,5

ANEXO IV (2ª PARTE)

CENTRO CULTURAL EL TORITO

GRUPOS DE MEJORA										
TALLER	GRUPOS	HORARIO			HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Conocer Madrid	III	Viernes	10:00	13:00	3	36,0	36,0	33,0	105,0	
Esmaltes	III	Viernes	9:30	12:30	3	36,0	36,0	33,0	105,0	
Manualidades	III	Jueves	17:00	20:00	3	33,0	36,0	33,0	102,0	
Patchwork	III	Lunes	19:00	21:00	2	24,0	22,0	22,0	68,0	
Pilates	I	Viernes	9:30	11:00	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5	
Piano	I	Martes	10:00	13:00	3	30,0	36,0	27,0	93,0	
Informática	Ofimática básica	Jueves	18:00	20:00	2	22,0	24,0	22,0	68,0	
TOTAL GRUPOS DE MEJORA					17,5	199,0	208,0	186,5	593,5	

ANEXO IV (3ª PLANTA)

CENTRO SOCIOCULTURAL MORATALAZ

GRUPOS DE MEJORA											
TALLER	GRUPOS	HORARIO				Nº HORAS SEMANA	horas 1º trimestre	horas 2º trimestre	horas 3º trimestre	Total horas	
Danza Oriental	I Avanzado	Martes	Jueves		16:00 17:00	2	21,0	24,0	20,0	65,0	
Acuarela	I	Miércoles			18:30 20:30	2	20,0	24,0	20,0	64,0	
Batuka		Domingo			12:00 13:30	1,5	18,0	16,5	18,0	52,5	
Inglés Infantil	7 a 11 años	Martes	Jueves		17:30 18:30	2	21,0	24,0	20,0	65,0	
Informática	Avanzado IV	Jueves			18:30 20:30	2	22,0	24,0	22,0	68,0	
Informática	Intermedio V	Martes			18:30 20:30	2	20,0	24,0	18,0	62,0	
Pilates	I	Viernes			16:00 17:30	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5	
Pilates	II	Lunes			9:30 11:00	1,5	18,0	16,5	16,5	51,0	
Funky	I	Sábado			10:30 12:00	1,5	18,0	18,0	16,5	52,5	
Pintura	I	Lunes	Miércoles		10:00 12:00	4	44,0	46,0	42,0	132,0	
Yoga	III	Viernes			9:00 11:00	2	24,0	24,0	22,0	70,0	
TOTAL GRUPOS DE MEJORA						22,0	244,0	259,0	231,5	734,5	